



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00400-00
CUADERNO: 2. DIGITAL

En atención al estado de las actuaciones, y los documentos que anteceden, el Despacho **DISPONE:**

REQUERIR al Dr. MARINO HUGO QUIÑONEZ RAMÍREZ, a fin de que rinda cuentas, de lo ordenado por este Despacho, en proveído de fecha 19 de agosto de 2020, so pena de imponerle multa y/o sanciones disciplinarias a que hay lugar, **COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO.**

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 029

HOY: 25 de febrero de 2022

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria